PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Cisneros, 30 de Noviembre de 2022

Señor (a)
WILFER ALBERTO LOPEZ MADRID
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. **CO1.PCCNTR.3291348**
Coordinador Académico
Complejo Tecnológico Minero Agroempresarial
Puerto Berrio

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual
Mes Noviembre del año 2022

Referencia: No CO1.PCCNTR.3291348 del año 2022

Jaury Alonso Lujan Usuga, identificado con la cédula de ciudadanía No. 8.127.013 de Medellin, en mi calidad de Contratista del SENA, en el Complejo Tecnologico Minero Agroempresarial, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: El valor total del presente contrato asciende a la suma **de CUARENTA MILLONES TRECIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS COP ($40.395.600).** Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) diez (10) pagos iguales por valor de **TRES MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS COP ($3.847.200)** cada uno, correspondientes a los meses de febrero a noviembre de 2022. b) un último pago por el valor de **UN MILLON NOVECIENTOS VEINTITRÉS MIL SEISCIENTOS COP ($1.923.600)**, correspondiente al mes de diciembre de 2022.
Plazo: Será hasta el 15 de Diciembre de 2022.

OBJETO:
5_9502_103 AL 5_9502_117 Prestar los servicios profesionales como instructor técnico para el desarrollo de acciones de formación en el sector rural donde tiene incidencia del programa sena emprende rural y atendiendo las instrucciones de la dirección de empleo y trabajo - coordinación nacional de emprendimiento.

Obligaciones Especificas: *(Trascriba las obligaciones especificas del contrato, dentro del siguiente cuadro)*

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Apoyar los procesos de planeación de la oferta formativa de las actividades relacionadas con la formación para el trabajo en emprendimiento según lo establecido en los lineamientos entregados por la Dirección de	Reunión general con el subdirector del complejo tecnológico minero agroempresarial	Registro fotográfico. Carpeta F1

	Empleo y Trabajo - Coordinación Nacional de Emprendimiento.	Actividad: Planeación pedagógica. Código del diseño curricular: 13530501. Diseño curricular: Manejo de la información en recorridos de observación de aves para el turismo. Días de Ejecución: 4 de Noviembre.	Registro de horas Sofía plus. Carpeta F1
2	Articular con los instructores técnicos para realizar el alistamiento integral de los procesos de formación a través de mecanismos de atención diversificados y estratégica didácticas adaptadas a las condiciones locales bajo la estrategia aprender haciendo con materiales de formación cuando aplique.	Para este mes no se realizaron actividades acordes esta obligación.	
3	Ejecutar las acciones de formación haciendo uso de la estrategia pedagógica de "formación por proyectos", bajo la modalidad de atención sincrónica - asincrónica de acuerdo con los procedimientos de la Dirección de Formación Profesional Integral y los lineamientos de la Dirección de Empleo y Trabajo - Coordinación Nacional de Emprendimiento.	Formación Complementaria: “EMPRENDEDRO EN PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE ALOJAMIENTOS RURALES” Competencia: Elaborar presupuestos de acuerdo con metodología y guía técnica. Resultados de Aprendizaje: Proponer ideas innovadoras en el contexto del emprendimiento según oportunidades de la región y el sector. Días de Ejecución: Ficha 2590279: Los días 21 de Noviembre de 2022.	Listas de asistencia, registro fotográfico. Carpeta F3.

		“MANEJO DE LA INFORMACION EN RECORRIDOS DE OBSERVACION DE AVES PARA EL TURISMO” Competencia: Conducir usuarios en actividades de observación de aves según lo contratado Resultados de Aprendizaje: Describir las aves de acuerdo con sus características de historia natural, diversidad, estado y estrategias de conservación. Días de Ejecución: Ficha 2635302: Los días 01, 11, 18, 25 de Noviembre de 2022. “MANEJO DE LA INFORMACION EN RECORRIDOS DE OBSERVACION DE AVES PARA EL TURISMO” Competencia: Conducir usuarios en actividades de observación de aves según lo contratado Resultados de Aprendizaje: Describir las aves de acuerdo con sus características de historia natural, diversidad, estado	

		y estrategias de conservación. Días de Ejecución: Ficha 2660757: Los días 02, 08, 09, 15, 16, 22, 23, 28, 29 de Noviembre de 2022. “MANEJO DE LA INFORMACION EN RECORRIDOS DE OBSERVACION DE AVES PARA EL TURISMO” Competencia: Conducir usuarios en actividades de observación de aves según lo contratado Resultados de Aprendizaje: Describir las aves de acuerdo con sus características de historia natural, diversidad, estado y estrategias de conservación. Días de Ejecución: Ficha 2660774: Los días 03, 10, 17, 24, 30 de Noviembre de 2022.	
4	Asegurar el reporte de información con claridad, oportunidad y veracidad en los sistemas de trazabilidad y seguimiento dispuestos de manera temporal o permanente por el SENA entre ellos Sofia Plus para el seguimiento de actividades específicas, entregando informe al supervisor del contrato y al Dinamizador Rural de Centro del programa SER de su Centro de	Envío del informe mensual de ejecución contractual dentro de las fechas establecidas por el Complejo Tecnológico Minero Agroempresarial.	Informe contractual, pago de la seguridad social, pantallazo Sofía plus. Carpeta F4.

	Formación o quien cumpla sus funciones.		
5	Articular con los servicios institucionales como SENNOVA y AGROSENA en beneficio de los aprendices y emprendedores del programa SER de acuerdo con las orientaciones del Dinamizador Rural de Centro.	Para este mes no se realizaron actividades acordes esta obligación.	
6	Programar y reportar a su supervisor de contrato, con una antelación mínima de una semana las formaciones a atender, de manera que se autorice por escrito su movilización previa a la salida, en el marco de su objeto contractual.	Realizar el envío de agendas de desplazamiento correspondiente a las salidas ejecutadas en el mes de Noviembre.	Agendas de desplazamiento. Carpeta F6.
7	Evaluar los resultados de aprendizaje en un plazo no mayor a ocho días hábiles luego de finalizada la formación.	Para este mes no se realizaron actividades acordes esta obligación.	
8	Entregar información con calidad y oportunidad para la creación de la unidad productiva resultado de los programas de formación desarrollados en las líneas de autoconsumo y negocios rurales así como la inscripción en el sistema de información de la Agencia Pública de Empleo del SENA, de los aprendices de la línea de empleabilidad.	Para este mes no se realizaron actividades acordes esta obligación.	
9	Apoyar las jornadas de diseño y desarrollo curricular conforme a las necesidades de la Coordinación Nacional de Emprendimiento y la Subdirección de Centro.	Para este mes no se realizaron actividades acordes esta obligación.	
10	Apoyar la aplicación del diagnóstico empresarial de la unidad productiva en fase 1 y 2 según corresponda con veracidad y calidad.	Para este mes no se realizaron actividades acordes esta obligación.	
11	Apoyar la ejecución y participación de unidades productivas en actividades de comercialización (incluyendo mecanismos virtuales), gestión empresarial y financiera cuando se requiera, así como las actividades de fomento realizadas por los Centros de Desarrollo Empresarial.	Para este mes no se realizaron actividades acordes esta obligación.	

12	Participar en las jornadas de actualización y transferencia tecnológica convocadas por el Dinamizador Rural de Centro y la Coordinación Nacional de Emprendimiento.	Para este mes no se realizaron actividades acordes esta obligación.	
13	Articular con el instructor de emprendimiento en las formaciones de negocios rurales para la construcción del modelo de negocios con los aprendices así como la creación de unidad productiva cuando corresponda.	Para este mes no se realizaron actividades acordes esta obligación.	
14	Identificar y registrar la sistematización de casos exitosos generados en las actividades relacionadas con la formación para el trabajo en emprendimiento.	Para este mes no se realizaron actividades acordes esta obligación.	
15	Consolidar la creación de XXX unidades productivas rurales sostenibles cuando su línea de formación corresponda a negocios rurales o autoconsumo Este ítem se ajusta de acuerdo con los diseños curriculares que se asignen).	Para este mes no se realizaron actividades acordes esta obligación.	
16	El contratista se compromete a evidenciar lo establecido en la guía para la ejecución del programa SER así como en la lista de chequeo - portafolio de evidencias para cada caso.	Alimentación del one drive con las evidencias mensuales	Pantallazo carpeta de evidencias mensuales Carpeta F16.
17	<u>OPCIONAL DE ACUERDO CON LOS DISEÑOS CURRICULARES ASIGNADOS</u> De apoyo a la empleabilidad: ▪ Realizar acciones de formación para la ocupación rural ▪ Realizar orientación ocupacional personalizada y grupal, para las personas formadas en el programa SER en procura de mejorar sus posibilidades de inserción en el mercado laboral. Apoyar la gestión la inscripción de empresas rurales y unidades productivas en el aplicativo establecido para este fin.	Para este mes no se realizaron actividades acordes esta obligación.	

18	Realizar su afiliación ante la administradora de riesgos laborales que disponga el SENA, bajo la clase de riesgo tipo II relacionada con labores agrícolas.	Para este mes no se realizaron actividades acordes esta obligación.	
19	Presentar o gestionar la certificación en las normas de competencia ““Orientar procesos formativos presenciales con base en los planes de formación concertados” y “0rientar procesos formativos en la modalidad a distancia con base en los planes de estudio”, cuando al momento de contratación, no se cuente con ellas dentro del 1er semestre 2022.	Para este mes no se realizaron actividades acordes esta obligación.	

A continuación relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN
1.	251622	CISNEROS	01/11/2022	04/11/2022
2.	258822	CISNEROS	08/11/2022	11/11/2022
3.	268622	CISNEROS	15/11/2022	18/11/2022
4.	274622	CISNEROS	21/11/2022	25/11/2022

Nota 1: *Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.*

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. 9441599221 de la planilla, Expedido por aportes en línea, mes de Octubre de 2022. (Decreto Ley 2106 de 2019 – “ *Decreto Ley Antitrámites”*)

Declaración bajo la gravedad de juramento.

Me permito declarar **bajo la gravedad de juramento** que durante el periodo objeto de cobro SI____NO__X_ he suscrito otro u otros contratos con entidade(s) del Estado el (los) cual(es) se encuentra(n) en ejecución; la anterior declaración de acuerdo con lo establecido en el numeral 5º

de la Directiva Presidencial No. 001 de 2022, a fin de identificar potenciales conflictos de interés y hacer la gestión del riesgos para la toma de decisiones dentro del principio de la debida diligencia frente a la ejecución de los contratos de prestación de servicios profesionales o de apoyo a la gestión.

Nota: En el evento de señalar **SI,** el análisis efectuado por el supervisor y ordenador de pago deberá quedar documentado y publicado en el SECOP II en los documentos relacionados en el archivo Gestión Contractual GC_ del periodo objeto de cobro.

Evidencias en (1) folios.Se anexa link de acceso para evidencias.
Cordialmente,

https://sena4-my.sharepoint.com/personal/ymcastrillon_sena_edu_co/_layouts/15/onedrive.aspx?FolderCTID=0x012000E64A9AA773A7E346A399780AC429B7C6&id=%2Fpersonal%2Fymcastrillon%5Fsena%5Fedu%5Fco%2FDocuments%2FPROGRAMA%20SER%20CTMAE%202022%2FEVIDENCIAS%20MENSUALES%2FJAURY%20ALONSO%20LUJAN%20USUGA%2F10%2E%20NOVIEMBRE

JAURY ALONSO LUJAN USUGA
Contratista
C.C. No. 8.127.013

Recibí a satisfacción:

Wilfer Alberto Lopez Madrid
Supervisor(a) Contrato CO1.PCCNTR.3291348 de 2022
Coordinador académico.